

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO AVISO	Código: FOR-DSS-005
		Versión: 2
		Fecha: Memo Int. 49329 – 27/09/2017
		Página: 1 de 1

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente a la señora **ÁNGELA PÉREZ DE ACOSTO** a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No. **RQ 2261432018** de fecha 11/09/2018.

EL SUSCRITO
HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario _____
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS
3. Porque la dirección es incorrecta _____
4. La dirección no existe _____
5. El destinatario desconocido _____
6. No hay quien reciba la comunicación. _____
7. Cambio de domicilio _____
8. Otro, X _____

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No. **RQ 2261432018** de fecha 11/09/2018. Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 22 de Octubre de 2018 a las **07:00 am**


HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 26 de Octubre de 2018 a las **04:00 pm**

HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Dest:ANGELA PEREZ DE ACOSTA

Asun:RESPUESTA

Fecha:21/09/2018 08:14 AM

Fol:1 Anx:0

Rad:SAL-88154 RpA:ENT-41272

FOR-BS-045

12330

Bogotá D.C., Septiembre 21 de 2018.

Señora

ÁNGELA PÉREZ DE ACOSTA

Cédula de Ciudadanía No. 20334518

DG 10 SUR 4C 24 ESTE -SOACHA**Código Postal:**

Ciudad

Asunto: Retiro Voluntario**Referencia:** Respuesta a requerimiento ciudadano ENT 41272 y 2261432018 de 11/09/2018.

Apreciada señora Ángela:

En respuesta a su solicitud presentada ante esta Subdirección Local de la Secretaría Distrital de Integración Social, dentro de los términos legales establecidos en la Ley 1755 de 2015, nos permitimos comunicarle que:

De acuerdo a su solicitud en la cual usted manifiesta que su lugar de residencia actual está en el municipio de Soacha, la Entidad procederá a realizar su Egreso de En Atención del Servicio Apoyos Económicos, para lo cual su caso será presentado en el Comité Local de Envejecimiento y Vejez- COLEV del mes de septiembre de 2018, con el fin concluir el procedimiento administrativo correspondiente.

Cualquier información adicional con gusto será atendida en las instalaciones de la Subdirección Local para la Integración Social ubicada en la CL 91 SUR 4C 26, barrio El Virrey y al número de teléfono 7685863 de lunes a viernes en el horario desde las 8:00 hasta las 16:30 horas.

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-045

Con esta respuesta esperamos dar respuesta a su solicitud, así mismo le manifestamos nuestra disposición para trabajar por una **BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS** y fortalecer la interlocución con los habitantes de la ciudad.

Cordialmente,

HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

Proyectó: *GINNA PAOLA FAJARDO PEÑA - instructora 313-05.*

Revisó: *SANDRA MILENA DÍAZ J. - Profesional Universitario 219-11*

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

472	Motivos de Devolución	Desconocido	<input checked="" type="checkbox"/>	No Existe Número			
		Rehusado	<input type="checkbox"/>	No Reclamado			
		Cerrado	<input type="checkbox"/>	No Contactado			
	Dirección Errada	Fallecido	<input type="checkbox"/>	Apartado Clausurado			
	No Reside	Fuerza Mayor	<input type="checkbox"/>				
Fecha 1:	DIA	MES	ANO	Fecha 2:	DIA	MES	ANO
ISRAEL RODRIGUEZ C.C. 80.355.758				Nombre del distribuidor:			
C.C.				C.C.			
Centro de Distribución: 25 SEP 2018				Centro de Distribución:			
Observaciones: 674 SUR COOP. BRISAS				Observaciones:			
No hay dia 10 sur con dg este							

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

